

www.grupogea.com

952376655

GRUPO GEA

INFORMACIÓN

AÑO 2021 - NÚM. 3

Del 1 al 31 de marzo



GEA OFRECE A SUS AGENCIAS UN NUEVO Y MÁS COMPLETO CRM

El Grupo ofrece hasta seis herramientas gratis, sin que suponga un incremento de cuota.

La digitalización, la prefiramos o no, ha venido para quedarse. En más o menos medida, a largo plazo, el cliente digital es una realidad a la que las agencias de viajes deben ir acomodándose. “La forma de relacionarse con el cliente se encuentra en una fase de cambio y, como grupo de gestión, no podemos obviar este proceso de transformación. La única manera de proteger a nuestras agencias en este sentido es apostar por las nuevas tecnologías. Esto ya lo hacíamos, así que el avance pasa por la mejora de la oferta y de los sistemas informáticos”, explica el director del departamento de nuevas tecnologías y desarrollo de Grupo GEA, Antonio Lara.

Parte de esas mejoras ofrecidas por Grupo GEA pasa por “la importancia de contar con un buen CRM en la agencia de viajes. Y, en concreto, esta es una de las nuevas herramientas de las que disponen las agencias GEA”, dice Lara. “Contar con un paquete de herramientas que se encuentren vinculadas entre sí y que permitan al agente de viajes, de forma cómoda e integrada, el control de su relación con el cliente es fundamental”, añade el experto. “La sincronización con Ofviajes y las opciones que permiten las aplicaciones que ofrecemos a nuestras agencias van a ser dos complementos perfectos para nuestras asociadas”, dice Lara.

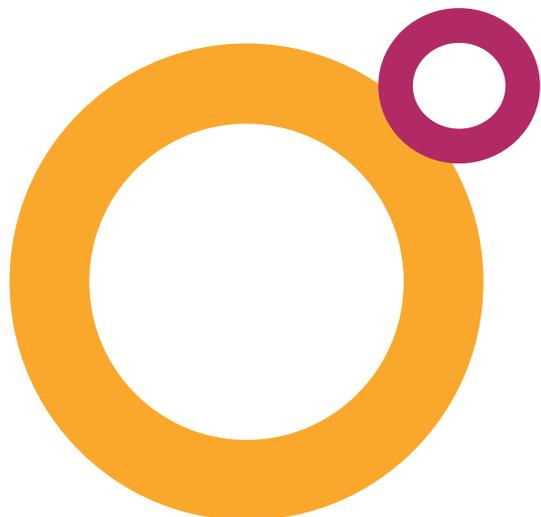
En concreto, las nuevas funcionalidades que ofrece el CRM de Grupo GEA “son el asistente perfecto para conectar, conocer, tratar y relacionarse con el cliente”, cuenta Lara. “El almacenamiento de contactos, realizar campañas de email-marketing desde el propio sistema, comunicarte mediante un chat integrado a través de la Extranet/APP, disponer de formularios para obtener información de contactos propios o externos, crear registros de todas las acciones que se llevan a cabo con los clientes y poder consultarlas con posterioridad y la sincronización con Ofviaje son algunas de las ventajas”, explica el experto de Grupo GEA.

La apuesta por “las nuevas tecnologías y la protección a nuestras agencias pasa porque intentemos garantizar la formación y la información necesaria para desenvolverse en el día a día de la forma más optimizada posible”, cierra Lara.

Grupo GEA ofrece a sus agencias un nuevo CRM, que mejora la oferta y la carta de herramientas del Grupo. Fruto de una reciente alianza con Ofmática, el software que ofrece el Grupo mejora al anterior, es más completo, y ya se encuentra a disposición de las agencias GEA. *“En plena etapa de digitalización y en este momento tan especial, donde prima la relación telemática con el cliente, hemos decidido, más que nunca, apostar por las nuevas tecnologías”,* explican desde el Grupo.



GRUPO GEA
OFRECE
OFIVIAJE
DE FORMA
GRATUITA
A SUS
AGENCIAS



La aplicación permite optimizar los procesos comerciales y administrativos de la agencia



Este recurso, ofrecido por Grupo GEA de forma gratuita a sus asociadas, permite al agente el control total de toda la información que se produce en su día a día. La aplicación, de fácil manejo, se basa en el sistema de dato único, permite trabajar en local o desde la nube en remoto; enlaza con las webs y captura las reservas de los principales GDS, turoperadores y cadenas hoteleras minimizando los errores y permite almacenar datos de los clientes con sencillez. Gracias a la reciente alianza entre Grupo GEA y Ofimática, Ofviaje se encuentra incluida en la cartera de servicios para las agencias GEA.

Esta nueva etapa que estamos atravesando puede resumirse con muchas palabras, pero, sin duda, una de las que más encaja con el nuevo escenario que se plantea para las agencias de viajes es el término digitalización. En mayor o menor medida, pero de forma forzosa, todos los agentes de viajes han tenido que replantear su método de trabajo y, sobre todo y lo más importante, su relación con el cliente. “Precisamente por eso, desde Grupo GEA, ahora más que nunca, apostamos por las nuevas tecnologías. Gracias a Ofviaje, que se encuentra disponible de forma gratuita para nuestras asociadas, el agente va poder controlar con éxito todas las operaciones que realice en su día a día”, explica el director de nuevas tecnologías y desarrollo de Grupo GEA, Antonio Lara.

“El agente va poder controlar con éxito todas las operaciones que realice en su día a día”

“Una apuesta por el desarrollo tecnológico que, recordemos, está disponible de forma gratuita para nuestras asociadas”

Cierto es que el trabajo de las agencias se encuentra en proceso de cambio. “Y está ocurriendo de forma radical e inminente. Por ello, organizarse de forma eficiente y controlada es imprescindible para seguir adelante”, dice Lara. “Ofviaje es una herramienta clave. Permite gestionar expedientes de todo tipo de servicios, indicar a cada vendedor las reservas pendientes de efectuar a proveedores, emitir bonos o confirmaciones de forma directa a la impresora o por correo electrónico, contabilización y control de cobros y facturas, emitir informes, confección de presupuestos, realizar capturas de las reservas para incorporarlos a los expedientes... en definitiva: todo bajo control”, explica el especialista de Grupo GEA.

Además, la aplicación que GEA ofrece a sus agencias, “se encuentra muy bien organizada en diferentes menús, pensados para facilitar el acceso y el funcionamiento cómodamente. Todas las opciones de gestión de Ofviaje se distribuye en ficheros maestros, cobros y pagos, estadísticas y ventas. Con estas pestañas, el agente tiene todo en orden y actualizado con rapidez, con un clic”, cuenta Lara, quien añade que “la cuestión es que esté todo automatizado para mejorar el rendimiento y la comunicación del agente”, dice.

En definitiva, se trata de “mejorar los servicios que ofrecemos a las agencias con el fin de facilitar el trabajo a los agentes. Una mejora comercial basada en el fácil almacenamiento de datos, por local y remoto. Una apuesta por el desarrollo tecnológico que, recordemos, está disponible de forma gratuita para nuestras asociadas”, finaliza Lara.

GEA PREPARA A SUS AGENCIAS PARA LA GESTIÓN DE AYUDAS DIRECTAS

El Grupo pone en marcha a sus gabinetes jurídico y fiscal para informar a sus asociadas

Con la reciente entrada en vigor del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19, se abre una nueva vía de apoyo al sector turismo. Por este motivo, Grupo GEA ha puesto en marcha todo su engranaje para aportar a sus asociadas la mejor cobertura: su gabinete jurídico ya ha mandado un informe sobre el contenido de la nueva medida. Y, además, el grupo está preparando “un webinar jurídico-fiscal sobre el tema, que se llevará a cabo en cuanto las comunidades autónomas establezcan cómo proceder con el trámite”, dicen desde GEA.

Era una noticia de lo más esperado y por fin ha llegado. El nuevo Real Decreto-ley sobre ayudas directas al sector turístico pretende proteger el tejido productivo hasta que la vacunación aporte suficiente confianza en toda la malla del segmento. Entre las principales medidas, destacan los “créditos mediante aval público, moratoria en deudas fiscales, devolución de créditos o medidas de alivio para el pago de alquileres. Por este motivo, hemos desarrollado un plan de información específica y especializada, que incluye un informe jurídico y un webinar, para que nuestras asociadas puedan acceder a estas ayudas con todas las garantías”, cuenta la directora general de Grupo GEA, Sara Fernández.



Ya desde antes de la celebración del último consejo de ministros, donde se aprobó el Real Decreto-ley, “Grupo GEA viene trabajando de forma interna, valorando los distintos escenarios que se podían presentar respecto a estas ayudas y dando algunas pautas a sus agencias para cuando llegase el momento de su anuncio y publicación facilitar la gestión de solicitudes”, dice Fernández. De hecho, “de forma inmediata, tras la publicación del correspondiente BOE de estas ayudas, la asesoría jurídica del grupo ha redactado y enviado un informe específico, el cual, se encuentra a disposición de las agencias desde el lunes a primera hora”, explica la directora.

El siguiente paso para Grupo GEA es organizar un webinar informativo sobre la reciente legislación, pero de momento, habrá que esperar forzosamente para celebrarlo. Como bien explican desde el gabinete jurídico de Grupo GEA, “la convocatoria, tramitación, gestión, resolución, abono, controles previos y posteriores de estas ayudas directas a los destinatarios en sus territorios se atribuye a las comunidades autónomas”. Por este motivo, “tendremos que esperar para realizar el webinar, ya que son ellas, las comunidades, las que deben especificar cómo se llevará a cabo el procedimiento de solicitud de las ayudas”, cuenta Fernández.

En cualquier caso, “mientras llega la fecha del webinar, nuestros asesores fiscales y jurídicos se encuentran, como siempre, a disposición de las agencias. Además, siguen trabajando para asegurar la mejor cobertura legal a nuestras asociadas”, concluye la directora de Grupo GEA.

